

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.081

25 ejemplares 75 céntimos.
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. 1,50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERÍA.—Miércoles 25 de Junio de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cts. de pla. línea en primera plana; 20 idem en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct
Teléfono núm 7

AZUFRE

DE LA
COMPANIA FRANCO-ESPAÑOLA.

Flor sublimado
Refinado melido
Grano.

Para informes, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas (antes de Flores) 4.

BARRILES ESPECIALES

PARA EL TRANSPORTE DE UVAS.

De la Sociedad Franco-Española de San Sebastian.

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evita las roturas que suelen ocurrir en el transporte, tanto por carros como por vapores.

Hace desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes, R. CASTELLANOS, Arsenal 2, Almería.

MADERA PINROBLE.

Ha llegado por vapor «Ciervana» el cuarto cargamento de madera para barriles, de la importante casa A. Delgado y C.ª, S. en C., de Murcia y Cartagena.

Quedando pocas existencias de esta remesa, se esperan pedidos para el próximo cargamento.

Para informes, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas (antes de Flores) 4.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio en los casos extraordinarios.

UNIÓN DE PATRONOS Y OBREROS

Hace poco tiempo se inauguró en Amberes, con gran solemnidad, una Bolsa de Trabajo, bajo los auspicios de la Sociedad constituida há poco más de un año bajo el título «Unión general para la protección del trabajo en el puerto de Amberes».

Se constituyó, pues, la expresada Sociedad, tal vez la única en Bélgica, en que figuran juntos los patronos con sus obreros, pues comprende 64 firmas del gran comercio marítimo, 70 Asociaciones de estibadores, 30 Sociedades de transportes y 5.200 trabajadores del puerto. Su objeto es procurar buenos obreros á los socios que lo necesitan, y á los obreros un trabajo tan regular y constante como sea posible librándolos de la insostenible tiranía de los sindicatos políticos. Se ha propuesto, además, corregir ciertos abusos que ocurren en el puerto; organizar el arbitraje para dirimir las dificultades que puedan surgir del contrato de trabajo; asegurar á los obreros indemnizaciones convenientes en caso de falta de trabajo; dar subsidios á las Asociaciones de socorros mutuos formadas, entre los obreros, y por último crear Bolsas del

Trabajo. Para allegar los fondos necesarios, los comerciantes y asociaciones abonarán á la Sociedad un tanto por ciento, fijado de antemano, de todas las sumas invertidas en operaciones de carga, descarga y manipulación de mercancías y los obreros pagan una insignificante cuota semanal al recibir sus jornales. La cuota que pagan los comerciantes y patronos de todas clases, produce poco más ó menos 9.000 francos mensuales en la actualidad.

Habiendo decidido la Sociedad que el primer objeto en que se emplearían los fondos, sería la creación de Bolsas de Trabajo, se inauguró hace algunos días el primer local en la parte Norte del puerto, con asistencia del Presidente del Municipio, del Ministro del Trabajo, diputados y senadores de Amberes y los representantes de las principales firmas del comercio.

La Sociedad está en plena prosperidad, habiendo conseguido evitar los continuos sobresaltos y huelgas efectivas unas y frustradas otras, que tenían establecido en el puerto una especie de sistema de terror, desde que los declamadores del partido socialista se dedicaron á hacer la felicidad de los obreros, impidiéndole ganar su sustento siempre que para ello se contraban ocasión propicia. La próxima empresa será la inauguración de otro local de contrataciones en la parte Sur del puerto; y todo esto se consigue sin más ayuda oficial que la presencia de un Sr. Ministro para realizar el acto de inauguración pronunciando el correspondiente discurso.

Esto hacia falta que se llevara á cabo en España para evitar las luchas que constantemente existen entre patronos y obreros.

D. Felix Marquez y Lopez.

25 DE JUNIO.

Si por su carácter bondadoso y por su don de gentes haciase acreedor el Excelentísimo Sr. D. Felix Marquez y Lopez al afecto con que se honraban y le honrabancuantos lo trataron, por su cultura, por sus constantes y asiduos trabajos en pró del progreso de la enseñanza y de la popularización de las ciencias y de las artes, por su inteligencia clarísima y por sus virtudes cívicas y privadas, mereció que su memoria figurara entre las que con más justicia logran eterna recordación.

Hijo del coronel don Bernardo Marquez, nació en Sevilla en 11 de Agosto de 1831, año en que pereció el autor de sus días, víctima del fanatismo político que arrebató la vida de seres tan ilustres como doña Mariana Pineda y el general Torrijos; pero no obstante su orfanidad, recibió esmerada educación, y por sus talentos y profundos conocimientos, fué ingeniero industrial, catedrático del antiguo Conservatorio de Artes y oficios, consejero de Agricultura, delegado de España en varios congresos científicos, y ateneísta tan entusiasta y laborioso como instruido.

Amaba tanto al Ateneo de Madrid, que fué uno de los que hacen de esta culta casa su segundo hogar, siéndole recompensados sus esfuerzos por el brillo y beneficios de aquel con los cargos de presidente de la sección de Ciencias, vicepresidente de la junta de gobierno y representante de la docta corporación en la junta del Centenario del descubrimiento de América.

Ocurrió la muerte de tan ilustre sevillano en 25 de Junio de 1891, y la sensación que produjo en Madrid la noticia de su fallecimiento y la manifestación de duelo á que dió lugar la conducción de sus restos á la última morada, son los mejores testimonios que pueden aducirse de la estimación en que se tenía en todos los centros de cultura al Sr. Marquez y Lopez.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LA INCAUTACIÓN DE FINCAS POR EL ESTADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Muy Sr. mio: En el número del sábado último de su ilustrado periódico, aparece como artículo de fondo uno titulado como se encabezan estas líneas y con el sobre título de «El único remedio».

Confieso que lo leí con gran avidez, pero mi desengaño fué grande al ver que el único remedio es solicitar del Sr. Rodríguez que nos perdone la vida por nuestra condición de morosos.

Días antes leí también las disposiciones en que la Administración de Propiedades y Derechos del Estado, se funda para tomar las disposiciones que está llevando á la práctica y confieso que son muy racionales y justas puesto que racional y justo es que el Tesoro no pierda lo que legítimamente le corresponde.

Ahora bien, lo que en esas disposiciones no se dice es, lo que debe hacerse con el propietario de la finca que al saber su deudor al Tesoro, paga lo que debe. Porque es imposible que el Estado pretenda quedarse con propiedades de gran valor por insignificantes deudas que aquellas tengan con el Erario público, pues si así fuera, habríamos retrocedido mucho más atrás de la célebre época de Calamarde; y para convencerse de esta verdad, pongámsenos un ejemplo que tiene muchísimos similares y nos convenceremos de que es imposible que del Ministerio que ha empujado esa disposición, no haya otra

que diga, que si el deudor entrega las cuotas en descubierto y todos sus recargos y gravámenes, se le dejará en paz.

Spongámsenos una finca que fué comprada hace dos años, y su dueño primitivo se hallaba en descubierto del pago de contribución del año 94 á 95. Al hacer la escritura de venta presentó los últimos recibos, con los que acreditó estar al corriente en el pago de tributación, así como certificado del Registro de la Propiedad de hallarse libre de todo gravamen.

Hicose la escritura, pasó por la oficina de Hacienda, pagó los impuestos establecidos y después por el Registro de la Propiedad donde se anotó sin que allí se le hiciera la menor indicación de que lo que acababa de comprar no era de quien aparecía como vendedor sine del Estado. En esta situación, el comprador la incorpora á otra finca suya, la modifica y gasta en ella un capital con el laudable fin de hacerla producir. Pero desgraciado de él; viene el Estado y le avisa por medio de oficio que se prepare por que al día siguiente tomará posesión de la finca y se iniciará de las rentas y de cuantos productos le sean anejos.

El propietario apesar de no haber cometido delito alguno ni faltado al cumplimiento de sus deberes de contribuyente, llega á la Delegación y dice que apesar de su ignorancia, va dispuesto á pagar lo que se le reclama con tal que lo dejen en paz, por que elevándose la deuda á unas cien pesetas y siendo el valor de la finca de muchos miles no puede permitir semejante atropello y le contestan que no hay misericordia, que el Estado es el dueño y que lo sienten mucho. Semajante proceder es un colmo, que no sabemos de que calificarse; pero se nos viene á la cabeza la mar de preguntas: ¿Pensará el Estado quedarse de esta manera con la propiedad de media España? ¿Es posible que semejante atrocidad se le haya ocurrido á un ministro de Hacienda que todos los años nos trae las moratorias á celada pensando sabiamente? ¿No es traicionero el publicar en el «Boletín Oficial» esas listas de morosos, en un periódico que nadie lee y menos el que como en el caso que citamos, tiene su conciencia tranquila por que nada debe y en cambio cuando ya ha espirado el plazo se le requiere y notifica buscándole hasta el último rincón? ¿Por qué si las fincas son del Estado en el Registro de la Propiedad al inscribirse no se le ha dicho, este señor que le hace venta de su finca no es el dueño y por lo tanto á quien debe V. comprarla es al Estado que es su propietario y además al prohibir los derechos de traslación de dominio por qué no se le ha hecho la misma advertencia? Pensando honradamente, estas propiedades habrán de sustruírselas; sus verdaderos dueños interesados en no perderlas, se presentarán en la subasta, no se las dejarán arrabatar y del producto del remate el Estado cobrará su deuda con costas y demás y el resto lo devolverá á se quedará con él?

Puede que el Estado sea mason é habrá heredado á algun «milor».

Hasta otra mi querido director.

X.

CUENTAS DEL AYUNTAMIENTO.

Relación de los ingresos y pagos realizados por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, durante el mes de Mayo de 1902.

INGRESOS.

PESETAS.

Existencia que resultó en fin de Abril.	2.168'95
Arbitrio sobre mesas y casetas.	3.738'96
Id. sobre la casa matanza.	5.139'25
Id. sobre la Alhóndiga.	1.344'79
Id. sobre pesas y medidas de la Hacienda pública por recargo municipal	187'91

	PESETAS.
Sobre contribución industrial.	6.036'53
De la misma por resargo sobre carruajes de lujo.	574'47
El arrendatario de consumos por Mayo.	46.148'15
El mismo por arbitrios extraordinarios.	3.607'33
El mismo per ídem ídem.	6.666'66
Recaudado por multas.	120
Id. por alquileres y renovaciones de nichos.	225
Id. por contingente carcelario.	761'01
Total.	76.769'01

GASTOS.

A Antonio Guijarro, por dos sellos para marcar las resas en el Matadero.	20
A Bernarde Roldán, por construcción de una balsa en el Cemanterio.	1.740
Al mismo por construcción de atarjeas en id.	180
Alumbrado de la Casa Ayuntamiento, por Abril.	48'30
Id. eléctrico de la calle de la Estación y otra, por Abril.	208'70
Id. del Dique de Poniente, por Abril.	120
Id. público, por Mayo.	10.079'30
Gastos originados en la rectificación del Censo electoral.	876
Por un bastón de portier para el salón de sesiones.	6
Gastos en la retirada de escombros de varias calles.	26'50
Arreglo de varios carrillos de la limpieza.	15
Por una puerta de hierro para la fontana de la plaza de Sto. Domingo.	8
Compostura de dos instrumentos de la banda de música.	30
Contribución de fincas del Ayuntamiento, segundo trimestre.	381'24
Las Hermandades de los pobres por subvención para función religiosa, que anualmente celebran.	100
Al profesor D. Juan Moreno Ayala, por el alumbrado de la Escuela de adultos en el año actual.	250
Al profesor de la Escuela de adultos D. Manuel Fernandez, por alumbrado en el año actual.	250
Alquileres de las Escuelas públicas por el primer trimestre.	3.844'30
Subvenciones á profesores y profesoras de instrucción pública, por la enseñanza gratuita, correspondientes á Enero, Febrero y Marzo.	2.999'91
A la Diputación provincial por contingente.	5.812'90
Al recaudador de arbitrios municipales por premio de recaudación.	34'17
A D. Rogalle Baeza, por expropiación parcial de una casa en la plaza de San Sebastian.	3.000
Gastos de blanqueo y reparaciones en la casa Ayuntamiento.	22
Por tallado del escudo para el dosel del salón de sesiones.	125
A Palmira Escamez, por el bordado del escudo del cubre mesa del nuevo salón de sesiones y demás trabajos.	300
Alumbrado de los barrios extremos.	208
Por una manga de riego y otros efectos.	211
Cohetes disparados el 17 de Mayo, con motivo de la coronación de S. M. el Rey.	30
Cárlos Martínez, por repiques de campanas el día 17 de Mayo.	5
Al capellan de la ermita de San Antonio, para ayuda de gastos en la fiesta del Santo.	100
Gastos de las últimas elecciones municipales.	352

PESETAS

MEDIDAS HIGIÉNICAS.

La «Gaceta» ha publicado una real orden disponiendo que todos los edificios públicos ó de uso público, entre los cuales comprende los de establecimientos de enseñanza, Colegios particulares, Institutos y Sociedades de instrucción, tengan antes de 1.º de Julio del corriente año en perfectas condiciones sanitarias los sitios destinados á desagües, para lo cual la mencionada real orden determina en su art. 4.º que pueden considerarse en buenas condiciones higiénicas:

- 1.º Los lugares destinados á desagüe, ya sean sumideros, retretes, baños, fragaderos, etc., cuando estén situados en piezas que den directamente á patios ó á la vía pública, se hallen muy bien alumbrados, tengan absoluta ventilación, no ofrezcan malos olores, estén completamente exentos de humedad y haya en ellos constantemente limpieza esmeradísima.
2.º Los sumideros de patios, fragaderos, urinarios, retretes y cualquier otro género de punto de desagüe, cuando estén absolutamente aislados con la red de desagüe ó depósito de aguas sucias ó materias fecales por medio de sifones ú otro medio en tan perfecto estado de funcionamiento, que impidan la salida del más insignificante olor.
3.º La red de desagües, cuando sea completamente impermeable en todo su trayecto.
4.º Los depósitos de materias fecales ó de aguas sucias, cuando estén perfectamente cerrados para evitar el paso de gases á los lugares donde se hallen y estén bien ventilados por tubos que alcancen mayor altura que los tejados de las casas en que se hallen y de las inmediatas.

NOTAS

Nuevas clases.

Va la Tabacalera á poner á la venta, según leo, las nuevas clases de cigarros puros, á que ha dado unos nombres muy peñicos:

- «Ideales», «Puritanos», «Deliciosos», «Sublimes» y «Perfectos».

Mas como el nombre nunca hace la cosa con nombres tan sonoros y tan bellos posible es que los puros luego sean impuros, infumables y perversos. «Ideales...» lo mismo llamó Grilo á sus versos; «Puritanos...» lo mismo se llamaban Sagasta y «compañía» en otros tiempos; «Deliciosos...» «Sublimes...» No me fio de tan fascinadores epítetos. «La delicia del mundo» fué llamada Nerón por cortezanos lisonjeros, y, en fin, al «sublimado corrosivo» le llaman «sublimado», y es veneno.

Monadas!

La colección de mones, que existe en la casa de fieras del Retiro, en Madrid, aprovechando un descuido del individuo encargado de su custodia, escapáronse de su jaula y se dieron á recorrer la feria establecida en aquel lugar, produciendo carreras y desmayos en el público asustadizo que se paseaba por ella.

Dueños del terreno, penetraron en el pabellón del Casino, del cual huyeron los camareros, entregándose á sus anchas á las delicias de un banquete que improvisaron en la cocina con los manjares que en ella había.

Pasados los primeros momentos de confusión que produjo el original suceso, se consiguió cazarlos en los árboles del Retiro, donde sin duda para facilitar la digestión de la epípara comida, se dedicaban á graciosos ejercicios.

Los menos se alegrarían que la gente se marchara del pabellón, por que así se quedarán á sus anchas.

En donde las dan las toman.

Nunca se pueda aplicar mejor el refrán que en el caso ocurrido en San Petersburgo.

Un doctor advirtió á la policía que se pedían dar cincuenta latigazos sin producir la muerte inmediata.

Los estudiantes creyeron que nadie podía servir mejor para el experimento que el doctor mismo y, en efecto, le aplicaron los cincuenta latigazos de marras.

Con lo cual ha quedado perfectamente convencido de que no producen la muerte.

Aunque esconezan demasiado.

Ahora el doctor nos dirá, que no producen la muerte los cincuenta latigazos; pero que de ahí escuecen.

PROF. BRUGCA

La Gaceta.

DIA 22

PRESIDENCIA.—Real decreto sobre el contrato del trabajo.

GRACIA Y JUSTICIA.—Fiscalía del Tribunal Supremo.—Circular acerca de las huelgas de los obreros.

GOBERNACION.—Real orden circular dando instrucciones á los gobernadores civiles para los casos en que los obreros se declaren en huelga.

—Otra disponiendo que en el término de un mes se constituyan las Juntas provinciales y locales que han de entender en las cuestiones que susciten los accidentes del trabajo.

INSTRUCCION PÚBLICA.—Reales decretos concediendo la gran cruz de Alfonso XII á D. Francisco Codera y Zaidín, y nombrando vocales de la Comisión permanente de Pesas y Medidas á D. Santiago Alonso de Villa padrierna, senador del reino, y á don Pablo Ruiz de Velasco, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid.

—Real orden, dando las gracias á D. Felipe Espino por el donativo que ha hecho á las Bibliotecas públicas de 100 ejemplares de su obra «Estudios progresivos de solfeo para el cambio de claves».

—Real orden aplazando la clausura de la Exposición de retratos hasta el último día del presente mes.

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA PÚBLICA.—Emisión de títulos de Deuda Amortizable al 5 por 100.

—Llamamiento de pagos y entrega de valores que se expresan.

—Subasta de amortización de la Deuda del Tesoro precedente del personal.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos.— Aguas minerales.— Específicos, Aparatos, etc.

Servicio económico y económico.

REAL 15

GACETILLAS.

Contratos del trabajo.

Es aquí el texto del real decreto recientemente publicado sobre contratos del trabajo:

«Artículo 1.º En toda concesión de obras públicas que se otorgue por el Estado, la provincia ó el Municipio, desde la publicación de este decreto, se consignará:

1.º Que en el contrato entre los obreros y el concesionario habrá de quedar precisamente estipulado la duración del mismo, los requisitos para su denuncia ó suspensión, el número de horas de trabajo y el precio del jornal.

2.º Que todas las cuestiones que surjan por incumplimiento de este contrato se someterán á la Comisión local de Reformas sociales, que funcionará como árbitro, presidida por la autoridad gubernativa, contra cuyos laudos podrán utilizarse los recursos que establece la ley de Enjuiciamiento civil.

Art. 2.º Lo dispuesto en el artículo anterior será aplicable á los contratos que se celebren por el Estado, la provincia y el Municipio, cuando las obras se ejecuten por administración.

Art. 3.º Si las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos infringen lo dispuesto en los artículos anteriores, se les exigirá la responsabilidad administrativa en que hubieran incurrido, sin perjuicio de las demás á que hubiere lugar en su caso.

D. E. P.

Ayer mañana falleció en esta capital, nuestro amigo D. Antonio Ortuño Ortiz, antiguo comerciante de esta plaza y uno de los socios fundadores de la casa «Ortuño y Batista», que estuvo establecida en el Puerto hasta hace varios años.

El Sr. Ortuño como comerciante y como particular logró conquistarse muchas simpatías por su honradéz y afable trato.

Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

Plazo ampliado.

Se ha ampliado hasta el día 27 del actual, el plazo que esta Administración de Contribuciones concedió á los Ayuntamientos y Juntas parciales para que presenten los repartimientos individuales desde cuotas de 10 pesetas en adelante de la riqueza rústica y pecuaria para atender á los gastos que ocasiona la extensión de la langosta.

Detenidos.

La Guardia civil ha detenido en término de Utiella, á Francisco Marin

Sanchez y Francisco y Juan Lopez Ramirez, autores del hurto de disparos de arma de fuego hechos en las inmediaciones de la casa de Baltasar Mijolar Perez, á quien además insultaron y amenazaron.

Inspector.

Ha sido nombrado segundo inspector de Orden público de esta capital, D. Agustín Morano Vela, cesando el que desempeñaba dicho cargo D. Francisco Lopez Martinez.

Se desea un periodista.

En la tercera plana del «Heraldo», confundido con el «Dinero» al 5 por 100, y las «Píldoras Dehaut», hemos leído este anuncio:

«PERIODISTA.—Para un periódico de capital de provincia se necesita...»

Es la primera vez que vemos este anuncio.

¡Buscar un periodista por medio de anuncios, cuando surgen á millares, sin necesidad de reclamos ni de ortografía!

Decididamente la capital donde se solicita un periodista debe estar muy atrasada.

O sus habitantes tendrán mucho que hacer.

Aquí como en todas partes, sobraron que es un contento.

Dichosa capital esa, que tan pocos representantes del cuarto poder tiene para que la regeneren é ilustren.

Pensión.

La Dirección General de Clases Pasivas ha concedido pensión anual de 625 pesetas á D.ª Isabel Contreras, viuda del Capitán de Infantería don Francisco Garrido.

Subasta

En la Aduana de esta capital, se celebrará el día 28 del corriente la venta en pública subasta de varios lotes de géneros que fueron abandonados por sus respectivos dueños.

Legislación obrera.

El fiscal del Tribunal Supremo señor D. Trinitario Ruiz Valarino, ha dirigido á los individuos del ministerio fiscal una circular que ya había anunciado la prensa sobre un asunto de tanta importancia y de tan viva actualidad como lo es las huelgas de obreros.

El documento es extenso, según cuadra al examen de materia tan amplia, en la que se mezclan y combaten tan diversas opiniones. El señor Ruiz Valarino ha hecho un estudio concienzudo y metódico de los textos legales.

Loco furioso.

Ha sido detenido en Málaga un vendedor ambulante de gafas, quevedos y alhajas, llamado Padre María Expósito, natural de Albóx, de esta provincia, al cual se presentó á la policía dos veces diciéndole que lo llevarán á la cárcel para pagar cualquier cosa mala que hubiera hecho durante su vida.

Comprendieron las autoridades que se trataba de un monomaniaco y lo dejaron en libertad las dos veces, pero hace tres días la Guardia civil tuvo que conducirlo á la sección de dementes porque el Expósito había sufrido un ataque de locura, hallándose en estado furioso.

Según dice la prensa de Málaga el día que se cometió un robo de prendas en el parador del General, donde se hospedaba, fué cuando por la tarde se le notó la excitación nerviosa que le ha producido la demencia, pues según de público se dice, le afectó demasiado el robo aludido por tratarse de que los perjudicados eran paisanos suyos.

Dividendo activo.

La Unión Española de Explosivos avisa á sus accionistas que á partir del día 16 de Junio actual, las serán pagadas 30 pesetas por acción, saldo del ejercicio 1901, contra la entrega del cupón núm. 13.

Elixir Ingluvina Glol.

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del ESTOMAGO, dispepsias, gastralgias, malas digestiones, inapetencias, flatos, vómitos de las embarazadas, convalecencias. Venta en principales farmacias.

Obra selecta.

Con el título de «Dos meses en Italia», hemos recibido un ejemplar de la obra que acaba de publicar el ilustrado canónigo de Segorbe D. José Sanchez y Sivera (Lázaro Floro), la cual lleva un prólogo del obispo de Jaén, Dr. D. Salvador Castellote. A pesar de haberse escrito mucho sobre el mismo asunto, la obra que nos ocupa es completamente nueva y original, pues el autor ha sabido dar un tinte tan personal y agradable á sus impresiones, que la lectura ofrece extraordinario interés. A medida que va recorriendo ciudades y visitando monumentos, estudia los objetos que mas impresionan los sentidos, evoca mil recuerdos históricos, describe escenas que pasaron y comenta acciones humanas que ejercieron extraor-

dinaria influencia en la marcha de la civilización, todo ello con propio y amplio criterio, sin influencias de escuela ni reminiscencias de los autores que han escrito acerca del mismo tema.

Los dibujos fotográficos que ilustran la obra y el buen gusto con que ha sido editada, contribuyen á formar un todo tan agradable que juzgamos será adquirida por todos los aficionados á viajes, literatura y arte.

Consta el libro de XVI 456 páginas y se halla de venta, al precio de 3 pesetas, en la librería de Angel Aguilár, calle de Caballeros, núm. 1, Valencia, y en las principales de España.

Hallazgo.

Por el patron del laud de pesca «Isabelita», ha sido hallada en aguas del distrito de este puerto, una media pipa marca B. S., conteniendo al parecer aceite de oliva.

La novillada de ayer.

En nuestro circo taurino se celebró ayer tarde la novillada que había anunciado.

El espada Manuel Dominguez, dió dos buenas estocadas en los primeros toros, pero en el tercero fué cogido, sufriendo un varetazo en una pierna que le obligó á retirarse á la enfermería.

También fué volteado el banderillero «Cofrecci», que cojió la mulata para soabar con la res que no pudo matar Dominguez. Dicho banderillero resultó con una herida en la cabeza.

El Amsador Lopez (e) Borinqueño, pidió permiso á la presidencia para matar el cuarto toro, siéndoselo concedido. Amador dió una estocada baja que acabó con la res.

Enrique Sanchez (e) Monono, hizo de «D. Tenorado» en el tercer toro, pero éste tiró el pedestal, teniendo que retirarse el «Monono» hasta el cuarto que repitió la suerte con mucha valentía.

Farfaleros.

Llegaron los puntales de hierro á 80 céntimos de pesetas vara.

También llegó Mr. Leras á componer aparatos.

Reyes Católicos 20.—José R. Eras

Importante.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos de Ramon Muley, Alfarcos 10 y 12.

UN VIAJE AL TRANSVAAL DURANTE LA GUERRA, POR VICENTE VERA.

A los señores suscritores de la capital y la provincia que nos tenían hechos pedidos de este importante libro, debemos advertirles que ya están en nuestro poder los ejemplares del pedido que hemos hecho, contando con la rebaja del 20 por 100. De modo que los suscritores á LA CRÓNICA los obtendrán por 4 pesetas cada ejemplar, en vez de las 5 que vale.

MIL PESETAS al que presente copias de Sándalo, mejores que las del Dr. Fiz, de Barcelona, y que envía más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

Solución á la charada en acción de ayer.—Orepesa.

GEROGLÍFICO.



(La solución mañana).

AZUFRE.

Sublimado, á Ptas. 9,50

Molido, » » 8,75

SACO DE 46 KILOS.

S. Peydro é Hijo—Almería

Juerga municipal.

DIA 24.

NACIMIENTOS

Antonio Sedano Zubieta, Eduardo Ferrer, Miguel Tápia Martínez, Pedro García Martínez, Francisco Jerez Romero y María Muñoz Martínez.

DEFUNCIÓNES.

Mari: Blanes Padilla, Juan García Cruz, Bernardo Morales Fernandez, Francisca Uelés Miralles, Juan Segura Vergel, Dolores Perez Rodriguez, María Ventura Ramon, Antonia Lopez Viciana y Antonio Ortuño Ortiz.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

LA VASCO NAVARRA

Es la sociedad más importante contra los accidentes del TRABAJO.

Está autorizada por Real Orden de 5 de Diciembre de 1900 y garantizadas sus operaciones con el depósito legal de 225.000 pesetas.

Capital: 4 millones de pesetas--Domicilio social: Pamplona

Delegado para la capital y provincia, GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

MURCIA 13—ALMERIA.—TELEFONO 68.

LA MEDITERRANEA



Esta Sociedad Naviera, propietaria de los vapores «Industria» y «Fomento», ha empezado su itinerario siguientes:

Salida de Barcelona para Valencia, los jueves.

Id. de Valencia para Almería, los viernes.

Id. de Almería para Garrucha, lunes.

Id. de Garrucha para Orán, los martes.

Id. de Orán para Almería, los miércoles.

Id. de Almería para Valencia, los jueves.

Id. de Valencia para Barcelona, los sábados.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario.—JUAN MURO.



Vapor Mártos

Saldrá el lunes 25 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos.

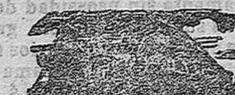


Vapor Játiva.

Saldrá de este puerto el día 25 de Junio para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Nueco Extremadura.

Saldrá de este puerto el día 26 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu de Guixols, Cádiz y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

AVISO AL PÚBLICO

y á mis numerosos amigos.

Almacén de maderas

con máquinas de aserrar

DE ANGEL PASTOR GIMENEZ

CALLE DE APOLO

(frente á la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción.

Tablones, alfangos y vigas de madera de calidad superior y en magníficas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que regirán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puntales para parras.

Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

COGNAC TERRY

El MEJOR de TODOS los cognacs conocidos. Pídanse en TODAS partes

SULFATO

DE COBRE

INGLÉS SUPERIOR

á 70 pesetas los 100 kilos.

CARRETERA DE GRANADA

John Murison,

Almería.

TELEGRAMAS.

DE FABRA

Insurrección en Angola.

Madrid 24, 8.

Con ocasión de los próximos envíos militares á Angola, los periódicos portugueses publican cartas de aquella región, que no dejan de ofrecer interés. En ellas se consigna que la responsabilidad de la rebelión incumbió principalmente á los delegados del gobierno portugués, que sólo cuidan de enriquecerse por todos los medios, inventando á la vez rebeldías é incoando procesos para finjir servicios que no prestan.

La situación de Ballundo, de Bihé y otros puntos, es bastante comprometida, siendo de temer que si no llegan á tiempo los refuerzos, quede muy quebrantado el dominio portugués en el interior de Angola.

Explosión en un crucero.

(A las 9.)

Los periódicos de Londres publican un despacho de Shanghai dando cuenta de una explosión que destruyó el crucero chino «Kaiolu» en Yangtse. Ciento cincuenta de sus tripulantes perdieron la vida en la explosión ó ahogados y sólo dos lograron salvarse.

Carta de los socialistas.

(A las 9'40.)

Los socialistas ingleses han dirigido una carta al Rey Eduardo con motivo de la próxima coronación. En ella recuerdan que las esperanzas republicanas han disminuido mucho en la Gran Bretaña que hace 65 años entró á reinar la madre del actual soberano; se advierte á éste lo mucho que puede influir en los negocios públicos.

«Muchos, dice, de los que resistieron hasta morir toda tentativa de cesarismo, acogerían con satisfacción cualquier iniciativa enérgica de reconstrucción social.»

«Señor, termina la carta, no os dirijimos ninguna excitación ni ninguna felicitación; nos limitamos á indicaros cuanto podeis contribuir á la realización de una gran obra.»

Acusaciones al Vaticano

(A las 10'45.)

Un despacho de Washington acusa al Vaticano de esforzarse en retrasar las negociaciones entre los delegados americanos y la comisión de cardenales, para obligar á los Estados Unidos á que reconocieran á la Iglesia católica romana en Filipinas.

El Sr. Root, secretario del Departamento de la Guerra,

Las renombradas aguas minerales alcalinas de Vichy Hépital (estómago), Vichy-Célestins (vias urinarias) y Vichy Grande Grille (hígado) son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirir las, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deflojentes, la Sal Vichy Etat, ó los Comprimidos Vichy Etat, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy Etat (en cajas metálicas precintadas) combaten las acedías, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

ha teleografiado que los delegados americanos, en nombre del presidente Sr. Roosevelt, se negaron resueltamente á discutir la cuestión de las relaciones de la iglesia católica con el gobierno filipino.

Congreso.

(A las 11.)

En el Congreso neerlandés que se celebrará en Courtrai en los días 20 y 21 de Agosto, tomarán parte seguramente los generales boers Botha, Delarey y De Wet.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Regalo al Rey.

Madrid 24, 14.

El ministro de Hacienda Sr. Rodríguez, ha entregado hoy al Rey un elegante estuche, conteniendo labores de distintas fábricas de tabacos.

El Gobernador de Barcelona

(A las 15.)

El Sr. Moret ha dicho que el periódico «El Correo» publicará esta noche un telegrama del Gobernador civil de Barcelona Sr. Manzano, diciendo que ignora el motivo de su conducta sobre los sucesos ocurridos con motivo del viaje de Canalejas á aquella ciudad.

Tormenta.

(A las 16.)

Telegrafian de Orense que se ha desencadenado en el pueblo de Pineiro una horrible tormenta.

En la iglesia, donde se estaban verificando unos funerales, ha caído un rayo, ocasionando muchos muertos y varios heridos graves.

El Sr. Suarez Inclan.

(A las 17.)

Se le ha hecho un cariñoso recibimiento en Palamós al ministro de Obras Públicas Sr. Suarez Inclan.

Esta tarde se verificará la inauguración de las obras de aquel puerto.

Banquete.

(A las 18.)

En el Palacio Real de Londres se verificó anoche un banquete en honor de los Príncipes extranjeros.

Fallecimiento.

(A las 18'25.)

Ha fallecido en Barcelona el Sr. Alella.

BOLSA.

4 por 100 interior, 72-75.

4 por 100 exterior, 00-00.

4 por 100 amortizable, 00-00.

Londres á la vista, 34-52.

París á la vista, 37-15.

Silvidos.

(A las 19.)

Nuevos telegramas recibidos de la llegada á Palamós del Sr. Suarez Inclan, dicen que al pasar éste por las estaciones de Polafrugell y Llobibar se oyeron algunos silvidos.

Operacion.

(A las 20.)

Esta mañana se le ha hecho una operacion al Rey Eduardo VII de Inglaterra, extrayéndosele un tumor en los intestinos.

Con motivo de dicha cura se ha aplazado su coronación.

Relaciones rotas.

(A las 20'30.)

Se consideran rotas todas las relaciones políticas entre el Gobierno y el Sr. Canalejas.

Este publica en el «Heraldo» un enérgico artículo protestando de los sucesos ocurridos el domingo.

Huelgas.

(A las 21.)

En la provincia de Cadiz se han declarado en huelga general los obreros agrícolas.

También en Gibraltar están en huelga los panaderos, habiendo faltado hoy el pan. PERPEN.

GRANDES

depósitos demaderas y

Serrería Mecánica de

José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez,

OSISCO ORRERA Y POLO.

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del País, Norte de Europa y América.

Pidan Catálogo general y nota de precios.

Descontados según la importancia de los pedidos.

25 PTAS. DIARIAS

se obtienen con un capital de 3.000 pesetas mansajadas por el mismo interesado.

Razón: S. Francisco 4, Peluquería.

Representante.

Lo desea para la venta en esta capital y en provincia de sus Vinos y cognac, la Casa A. R. Valdespino y Hermano, Jerez de la Frontera.

Inutil toda solicitud sin referencia de primer orden.

Un recreo

Se vende un huerto con casas independientes para propietario y labrador, que linda con la Carrera del Mi

di, Llano de Alhadra y ferro-carril de Linares.

En esta imprenta darán razón

MUEBLES.

Habiendo montado mi establecimiento á la altura de las principales capitales, ofrezco al público los muebles siguientes por 500 pesetas:

Una elegante sillaría, estilo moderno, con fioco y rulo de pe luch; un entredós con espejo, luna de 1.^a y una mesa-centro cuadrada con tapa de mármol.

También tengo sillas de nogal maizo y onero repujado á 14 pesetas cada una y camas macizas de nogal talladas desde 100 pesetas, para matrimonios. Estores de tul bordados á 15 pesetas y de cañamazo á 10 pesetas. Hay flecos de todas clases para cortinas.

Glorieta de San Pedro 2, Clemente Lorenzo, Almería.

SE VENDE

un magnífico solar junto á la plaza circular de la calle de la Estación con gran fachada á dicha calle; en el jardín de plantas de Antonio Alvarez darán razón.

TOS FERINA.

CURACION CIERTA con el acreditado jarabe del Licenciado Sánchez.

De venta en Almería en la Farmacia de D. Juan Vivas Peraz.

THOMÁS MORRISON y Compañía Ld.

CALLE DE PESCADORES, 1.

Almería.

Grandes almacenes de hierros, aceros y artículos para minas.

Sulfato de cobre con 99 por 100

Alambre galvanizado superior.

Duelas de roble.

Madera Pin-roble.

Arco catalanes.

Azufres sublimados.

Arados vertedera giratoria.

Básculas y Puentes-básculas.

Cementos y cales francés.

Carton fieltro para techumbres.

Precios muy reducidos.

PREPARATORIO

DE MEDICINA Y FARMACIA

Repases por el Ldo. D. Francisco Milán Moreno

de las asignaturas de Química, Física ó Historia Natural, á los alumnos que deseen aprobarlas en Septiembre.

H. del Carmen, Plaza de Flores.

ALMERIA.

La Renovación

del Estómago

por la Solución Estomacal Sanchez,

es un hecho que lo garantiza la experiencia en innumerables casos de dolor de estómago, dispepsias, flato acedías, ardores, bocanadas de agua intolerancia de los alimentos y digestiones difíciles: todo el que necesite usar en general del bicarbonato más ó menos frecuentemente para calmar cualquier molestia ó dolencia tome un bote de la Solución Estomacal Sanchez y verá con cuanta verdad se le ha llamado á esta preparación.

La Renovación del estómago

De venta: Farmacia de Vivas Peraz.

Seguros Marítimos

AURORA

Capital: 20.000.000 de pesetas

Representante: Adalberto Ruiz

Ferro-carril de

Moreda á Granada

Se admiten obreros en los trabajos del Chaparral.

IMPOTENCIA

Debilidad sensual en el hombre

Nuevo remedio externo **KISLEYT** Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. **Pedid Kisleyt Wosmahé** á cinco pesetas en todas las boticas de España.

En Madrid Tetuon 3. **Supremo medicación**, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

En Almería, Cristóbal Romero Rivas, plaza de Santo Domingo, farmacia y José Parz Lopez, Real 15, farmacia. Adra, Eloy García Espejo, San Sebastián 7, farmacia. Albóx, José Vallés Ferrer, droguería. Berja, Anaclato Espinosa Martos, farmacia. Cuevas, Fernando Ramirez Ortega, farmacia. Dalías, Francisco Álvarez Callejon, farmacia. Huerca, Overa, hija de Pedro Asensio, droguería. Velez Rubio, Nicolás Abadía, farmacia, y Vera, Salvador Gonzalez Saldana, droguería.

SE VENDE

en 7.000 pesetas un tintero de tierra de cuatro ó cinco tallas, poblado de parras alambradas y otros frutales. Está situado en la parte más pintoresca de Huerca. Para informes indícale al Correo, vecino del mismo pueblo.

CAJES Y CHOCOLATES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapicoa.—Tea.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

TRANVIAS AEROS Y CABLES DE ACERO

A. Teste Moret y Comp.^{ta}
LYON (Francia)

Construcción de tranvías aéreos para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, planos inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estano dos y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos

Representante para la provincia: D. Pedro Vota, Lopez Falcón, núm. 1.

Manchas de la piel

Escoriaciones

granos, barrillos,

sarpullido

DESAPARECE USANDO

JABON BREA,

MARCA

"La Giralda"

JABON MIEL

MARCA

La Giralda

Es el más suave y me-

jer perfumado

de los jabones para el

tocador

y para afeitarse

De venta en las buenas perfumerías.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE DE ANDRÉS Y FBIA

farmacéutico premiado Valencia
Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Almería, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

PURGACIONES

Curación rápida con la inyección de VOPOL

DEL DOCTOR NEBRONI,

EXINTERNO DE LAS CLINICAS DE PARIS

EL VOPOL no produce estrecheces.

EL VOPOL no mancha.

EL VOPOL no molesta.

EL VOPOL es de acción más segura que todos los antituberculícos conocidos.

El VOPOL se vende en todas las buenas boticas de España al precio de 5 pesetas frasco con cuenta gotas.

Depósito en Madrid, Martín y Duran, Tetuon 3. Va por correo remitiendo 6 ptas. al Representante en España D. J. Escobar, Desengaño 1, Madrid.

LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS.

Ramo de vida.

1. Seguros á prima fija para Capital fijo.
2. Seguros á prima fija con participación anual.
3. Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil (Ley de 20 de Enero 1900); SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados á terceros personas por coches y vehículos.

Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLALBA, en esp.

50 Píldoras saludables de Muñoz
Valen reguladoras de las funciones digestivas. Antidéplicas, laxantes y purgantes. Despejan la bilis y eliminan los residuos. Combaten el estreñimiento y el flatulencia. De gran utilidad contra la hipocindria, flatulencia, anorexia, náuseas, etc. Deben usarse cuando se tienen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tienen á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmaciales y químicos, acompañando la comprobante de su uso, su economía y resultados positivos, y á qué lo dude, por 50 cuartos. Pídanse también en las principales farmacias de España.

Porvenir asegurado

Esencia Politécnica de Barcelona.

Los que deseen obtener una carrera rápidamente sin necesidad de separarse de su domicilio, sin gastos de libros etc., con cuestionarios ajustados estrictamente á programa y al alcance de todos, diríjase á este Centro que con pocos sacrificios la obtendrán. Entre todas las especiales las que con preferencia se cursan por correo, son las de Procuradores, Secretarías de Juzgado y Ayuntamiento, Contadores, Tenedores de Libros, Agrimensores, Sobrestantes de Obras públicas, Aduanas, Correos, Telégrafos, Banco de España, Penales etc. etc. Diríjase al Secretario Plaza Nueva, núm 8, Barcelona.

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc.
Bábase el Producto verdadero con la Marca BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Doctor Morales.—Carretas, número 39.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los SENS PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
Exige en el rótulo el firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.